



Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y NUEVE.

Valga para el Reynado de S.M. el Sr. D. Carlos Tercero

teniendo p.^a la manutencion, la delo Nino y d.^a en la forma y contra lo efecto q.^e se acostumbra

Se componga el Gallardo del Molino del Vatan-

de Nove Memorial de Juan Antonio Hernandez Arce para el molino del Vatan propio de este Ayuntamiento, haciendo p.^{re} se halla descompuesto el Gallardo, y no puede irarse de el, y en las avenidas se hace un por de tierra q.^e impide el curso al agua, y le causa notable perjuicio; en cuya virtud conlucio suplicando se vna mandar lo q.^e conenga y la Ciudad haviendolo oyo; Acordó q.^e el Alcaide mande hacer dha componion, y q.^e lo gaste lo incluya en Cuenta de menores donde se le abonarian con testim.^o de este acuerdo y respo

gta de la obra en la canchizada

de Nove Cuenta por relacion suada, con fecha de ocho de Novem- bre proximo, que da Juan Pexen vecino de esta Ciudad y mo- nador en su campo partido del Pncitar, delos gastos executa- dos en la obra de la Torre, de terminia, Aparatos de fierro, y Casa nueva de la Canchizada, propio de este Ayuntamiento, en virtud de su Acuerdo de veinte y siete de Enero pasado de este año. Importante Diez mill, setecientos, quatro reales, y treinta mrs. y como se acredita de la partida q.^e compre- hende, intervenida por el S. D. Juan. P. Recamora y P. Juan. Respo. Comisario de dha obra y la Ciudad haviendolo oyo; Acordó se pase ala Contad.^a para q.^e la reconice

